



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. EXPTE. D.3467/15-16

//HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda ha considerado el Expediente D. 3467/15-16 Proyecto de Solicitud de Informes presentado por el Señor Diputado Godoy, Gabriel Fernando, sobre distintos aspectos relacionados con la actual situación de la ejecución del "Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas" en la localidad de Claromecó, Partido de Tres Arroyos de la Provincia de Buenos Aires y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja Su Aprobación.

FUNDAMENTOS

La comisión ha considerado los fundamentos expuestos en el proyecto por el autor por los cuales evidencia la necesidad de recibir información de las condiciones en las que se ha suscripto el Convenio entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Tres Arroyos y conocer el estado actual y el desarrollo del objeto de dicho convenio.

- PRESIDENTE:** DIP. NAZABAL KARINA
- VICEPRESIDENTE:** DIP. RATTO MARIA DEL HUERTO
- SECRETARIO:** DIP. OLIVER, LUIS ALBERTO
- VOCALES:** DIP. SANCHEZ, OSCAR ALBERTO
- DIP. RAGO, ROBERTO OMAR
- DIP. DEBANDI, JUAN AGUSTIN
- DIP. LISSALDE, RICARDO

SALA DE LA COMISION, 18 de Mayo de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (cinco) diputados

Prof. LILIANA E. URRUTIA
Relatora
Comisión de Asuntos
Cooperativos y Vivienda
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.